

Se entregarán boyero s con alimentación solar a productores caprinos y ovinos de zonas alejadas

03/05/2023



Productores mendocinos recibirán kits eléctricos que constan de un boyero solar para conducir corriente en una distancia de seis kilómetros. Damián Carbó, director de Ganadería de Mendoza, explicó mediante los micrófonos de FM Vos (94.5) detalles del operativo. “Esto permite hacer el cercado de unas cuatro hectáreas; también se proveen unas varillas y todo lo necesario para que el boyero funcione. En la provincia se van a entregar un total de doscientos ochenta y ocho kits como resultado de un relevamiento que nació de un trabajo conjunto del INTA con la Subsecretaría de Agricultura Familiar, y un programa provincial relacionado con las energías renovables. En realidad el relevamiento se realizó hace cuatro años, pero se están revalidando las listas de productores, y en caso que

alguno que figure en las listas hoy ya no lo sea, el equipo será reasignado, conservando el mismo criterio que se utilizó inicialmente, que fue el de llegar a todos los productores que no tienen acceso a la red de energía eléctrica, por el hecho de estar en zonas rurales alejadas de los servicios. Los productores relevados están relacionados a la producción caprina y ovina en baja escala en zonas rurales. La entrega se realiza en un comodato sin costo, que es el tiempo que tiene la garantía de los equipos. Pasados dos años, pasan a ser propiedad de los productores en la medida que hayan hecho buen manejo de estos, y aplicados de la manera que corresponde” explicó Carbó.

La instalación de los kits “corre por cuenta del gobierno provincial, se capacita a los productores para su manejo, y se los acompaña con visitas cada dos meses en el periodo de los dos años de garantía del producto. La inversión del gobierno provincial se suma a lo que aporta el programa nacional Permer, y alcanza a la logística para que los equipos lleguen a destino, y también el mantenimiento mediante la estructura y vehículos para las recorridas que tiene la Dirección de Ganadería y sus delegaciones”.

En otro orden, Carbó comentó que “estamos próximos a la Fiesta de la Ganadería de Zonas Áridas que se hace todos los años en General Alvear; se hará entre el 3 y 7 de mayo. El programa indica que el jueves 4 se realizarán las jornadas ganaderas; las estamos organizando junto al clúster ganadero y habrá disertantes de primer nivel. Uno de ellos es Sebastián Mora que pertenece al INTA de Rama Caída, y también estará el economista Salvador Di Stéfano refiriéndose a los factores económicos que afectan a la producción ganadera”.

Por último, Carbó se refirió a la problemática de la gripe aviar, que generó polémicas por resultados positivos en un criadero de pollos, que finalmente no tenía presencia de la infección. “Nosotros, como provincia, estamos trabajando a las órdenes del Senasa en función de que todas las entidades de salud estamos coordinadas, y ante la presencia de un animal sospechoso informamos a Senasa. Ellos vienen y toman las

muestras para llevarlas a un solo lugar en el país que está avalado para realizar los análisis. Conozco el caso de un productor que solicitó hacer una contraprueba, y al realizarla dio resultado negativo. Me parece bien la medida de contraprueba que solicitó el productor, ya que el protocolo de Senasa indica que hay que eliminar a todos los animales de la granja cuando se encuentran casos positivos. No tengo otros datos; en Mendoza hemos tenido un solo caso, en la zona rural de San Carlos, eran animales para autoconsumo, y se procedió a eliminar a todos los animales”.